

era cada día más marcada y aquellos dos hombres formaron dos partidos, uno liberal y sujeto á la Constitución el de Calleja, y otro retrógado que aclamaba á Venegas por jefe.

Su elevación al virreinato señaló su triunfo y una nueva era política en México.

Con afanoso cuidado se ocupó de la Hacienda pública, porque al meditar operaciones militares, necesitaba fondos, que no halló en las cajas ni supo cómo atender al pago de haberes de la tropa. Entonces creó una junta ó consejo para estudiar la manera de cubrir el enorme déficit.

Se adoptaron varios medios que no daban resultado inmediato, y como las entradas aun con nuevas contribuciones, no alcanzaron á sufragar los gastos de vestuario, armas y otros efectos para el ejército, pensó el nuevo virrey en un empréstito de dos millones, no muy fácil de conseguir por el decaimiento de todos los ramos.

No desmayó el gobernante, tanto más cuanto que apremiaba el organizar tropas y satisfacer algo de la deuda que subía á más de dos millones.

En 1813 se abolió el tribunal de la Inquisición, y los bienes que poseía pasaron á ser propiedad del Estado.

La situación financiera no podía ser más crítica, pues pasaba de veinte millones lo adeudado.

Complicábase la política exterior, aumentando el malestar del comercio, la zozobra en todos los ánimos y la desconfianza lógica en aquel estado anormal que presentaba horizontes sombríos y amenazadores.

Inglaterra rompía de frente con los Estados Unidos y éstos ya poderosos, no aceptaban que en Nueva España se favorecieran los buques de aquella nación. No entraba en las miras políticas de la Península un choque con el gobierno de Washington, por lo cual Calleja recibió instrucciones particulares para guardar estricta neutralidad, á fin de que tan temibles vecinos, no encontrasen pretexto para chocar abiertamente.

No podía ser más difícil para Calleja mantenerse imparcial entre dos nacionalidades peligrosas ambas, y de las cuales necesitaba España. Calleja era hombre sereno y muy dado á salvar situaciones difíciles por su carácter enérgico, y su vida

de soldado, y usaba de toda su habilidad, para mantenerse á la altura de las órdenes que recibía. Durante su administración realizó su propósito de dividir en dos comandancias generales de igual representación, las diez provincias internas de Nueva España, pero sí dependientes del virreinato, denominándolas Oriental y Occidental. Una de las provincias que miraba el virrey como más importante para colonizar, era la de Tejas, antiguos límites con los Estados Unidos, y como á la Regencia no se le ocultaba lo importante de aquel proyecto, pidió al virrey un extenso informe, dejando á su arbitrio y á sus conocimientos señalar la fuerza militar que debiera guarnecer aquella provincia. El plan importantísimo de colonización, fué aprobado por las Cortes en el decreto de 29 de Noviembre de 1813, bajo las condiciones estipuladas en una contrata con Reynal Keene, pero éste no se conformó sino adquiriendo mayores derechos y dominio particular en una gran extensión que las Cortes no aprobaron por encontrar hasta peligrosa aquella concesión.

Entretanto continuaban agitándose los independientes á pesar de que Calleja empleaba contra ellos toda clase de recursos y luchaba con varios de los caudillos, entre otros el inclito Morelos.

No descuidaba España enviar tropas para sostener su dominio en las colonias, y como la guerra acarrea por lo general toda clase de males, sobrevino una epidemia de fiebres pútridas que en Puebla tomaron singular incremento y en México, donde murieron más de diecisiete mil personas: los atacados fueron cincuenta y cuatro mil, ciento diecinueve. La guerra causó la carestía de víveres, todo lo cual agobió por completo á la gente pobre.

Ya por entonces ocupaba de nuevo el trono de España Fernando VII, el de Francia Luis XVIII y el César del siglo, permanecía en la isla de Elba. Era natural que quitadas las causas, se reanudasen los fraternales lazos entre España y Francia, como sucedió por el tratado del 20 de Julio de 1814.

Nadie ignora que Fernando VII, multiplicó las prisiones, los destierros, las concesiones al clero y también que fué abolida la libertad de imprenta, reponiendo el ramo de tributos y restableciendo el servicio personal de los indios. Uno de los



actos del monarca absoluto, fué restablecer la compañía de Jesús, considerando á los jesuítas como muy aptos y habilísimos, para la educación de la juventud y para las misiones en el Nuevo Mundo.

Las risueñas esperanzas de paz se defraudaron en Europa y América, por la huída de Napoleón de la isla de Elba y su desembarco en la Provenza, si bien fué su triunfo de corta duración, pues Europa entera se declaró en contra de la Restauración del imperio: las naciones señalaron un corto plazo para que los Borbones volvieran á ocupar el trono y se restableciera la paz europea, amenazada por Napoleón.

El virrey estableció cruceros para contener á los corsarios norteamericanos; hizo vigilar el mar del Sur, y ordenó que en Monte Rey, no se autorizara la residencia de los ingleses. Teniendo Calleja facultades extraordinarias para premiar servicios, las empleó en la división que derrotó é hizo prisionero á Morelos y que estaba mandado por el teniente general Concha. La omnipotencia del virrey y sus actos tiránicos, llamaron la atención de la Corte, dándole sucesor, y el 20 de Septiembre de 1816, entregó el mando, habiéndole premiado sus servicios ya de antemano con el título de conde de Calderón, en memoria de la célebre batalla que ganó á los insurrectos en el puente de aquel nombre.





*Del Venadito*

DON JUAN RUIZ DE APODACA  
CONDE DEL VENADITO.—SEXAGÉSIMO PRIMERO VIRREY.—Año 1816

## Don Juan Ruiz de Apodaca

Conde del Venadito. - Sexagésimo primero Virrey

Año 1816

Su comportamiento en Otaiti, su amable proceder con los indios, hicieron que la Corte se fijase en don Juan Ruíz de Apodaca, para elevarlo al virreinato de Nueva España, en donde los alardes de fuerza y de rigor empleados por Venegas y Calleja, habían dado tan mal resultado.

Era hombre de carácter conciliador y en todos los puestos que había ocupado en la marina, dió muestras de notable acierto y de alcanzar grandes resultados por sus condiciones de tolerancia y suavidad.

Había servido la subinspección del arsenal de la Carraca; fué jefe de escuadra; publicó varios opúsculos demostrativos de su instrucción y hondos estudios, y ejerció el puesto de capitán general, gobernador de las Floridas y la Habana, y comandante general de aquel apostadero, cargos que desempeñó con exquisito tacto y recto criterio.

Al elevarlo al virreinato, fué agraciado con las cruces de San Fernando y San Hermenegildo. El 20 de Septiembre de 1816, recibió el bastón de mando de manos del conde de Calderón, y en momentos de lucha latente y de turbulencias difíciles de sofocar.

A la llegada del nuevo virrey, se hizo una especie de tregua; en ella varios caudillos de la independencia se acogieron



al indulto, y el conde de Venadito vió brillar en lontananza la paz en Nueva España.

La sociedad en general, sintió por el virrey verdadera atracción y simpatía, y no hubo incidente desfavorable hasta la expedición de don Francisco J. Mina, que efectuó su desembarco en playas mejicanas, el 15 de Abril de 1817. Desde Soto la Marina siguió marcha con trescientos ocho soldados hasta el fuerte del Sombrero, desenlazándose aquella expedición con la prisión de Mina y su fusilamiento, en el rancho de Venadito que dió el nombre al título concedido al virrey.

Su antecesor Calleja, había dejado para gastos de guerra varas nuevas contribuciones, pero aumentando los donativos para los individuos que se alistaban en las banderas realistas.

El rey ordenó al conde de Venadito redoblase la vigilancia, pues aun cuando muchos independientes se habían acogido á indulto, se tuvo noticia de que lord Cochrane y sir Roberto Wilson, alistaban una expedición para América, de acuerdo con los comisionados mejicanos, por más que en Nueva España, se considerase sofocada la insurrección.

Varias partidas de insurrectos reunidas en Nueva York y Matagorda, amenazaban por mar y tierra las plazas de Panzacola y las Floridas, y la goleta «Numancia» armada por el comercio de Veracruz, fué presa de un buque insurgente en las mismas aguas del puerto. Al capitán del buque se le condenó á ser pasado por las armas, acusándolo de haber sido el delator en la conspiración de 1813.

Arruinada la marina española en las últimas guerras, se propuso el gobierno aumentarla é hizo contrata con la casa Gordón y Murphy, siendo onerosa para España.

Los periódicos más importantes de Londres se preocupaban en alto grado de las sublevaciones en Indias, declarándose partidarios de la independencia; la prensa fomentaba la rebelión, y franceses, angloamericanos é ingleses, esparcían ideas que daban nuevo vuelo á los insurrectos. Se establecieron en 1817 tres consulados españoles en las fronteras norteamericanas.

Para concluir tal estado de cosas, y la tirantez que existía entre el gabinete de Madrid y de Washington, se trató de un

arreglo confiriendo al efecto poderes al ministro español Oñis, para llevar á cabo tan importante misión.

Intentó Fernando VII poner en práctica la libertad de los esclavos, y mejorar la instrucción pública en las clases pobres, impulsado tal vez por las ideas de progreso que rápidamente se desarrollaban en las grandes naciones europeas.

En Nueva España cayó prisionero don Guillermo Robinsón, que acompañaba á don Manuel Terán en la expedición por la costa de Sotavento. Fué embarcado para Cádiz y á poco tiempo se fugó á Gibraltar. El angloamericano Robinsón, parece abrigaba grandes proyectos en favor de la revolución, y uno de ellos, era posesionarse de Tampico y Altamira. La Corte desaprobó que no se hubiesen dictado órdenes para fusilarlo desde luego.

La decadencia de los independientes reanimó al comercio, y á costa de grandes esfuerzos y de severa economía, pudo cubrir el virrey los gastos diarios; mejoró algún tanto el bienestar general, porque muchos de los agricultores que se habían alistado en las filas de los patriotas, volvieron á ocuparse de los trabajos agrícolas.

No habían disminuído las desconfianzas con los Estados Unidos, y diariamente se registraban casos de presas hechas por los navíos, formándose expedientes sin resultado y temiendo invasiones, porque las provincias internas de Oriente tenían escasísima guarnición, aun cuando había sido reforzada por soldados del hijo de Veracruz y con el regimiento de Extremadura.

No era menor el cuidado que inspiraban las costas de Tabasco, Yucatán y las del mar Pacífico, donde se había establecido una colonia rusa.

Quiso Apodaca nombrar en la Ciudadela levantada por Calleja, un gobernador, motivando esta providencia, el robo de todas las municiones depositadas en palacio, donde no sólo habitaba el virrey, sino donde estaban establecidos los tribunales de la Audiencia, las oficinas y archivos más importantes, siendo imposible averiguar como se había efectuado el robo, ni descubrir á los culpables.

Indignado el virrey, manifestó su disgusto al subinspector Novella, comandante general de artillería, y al organizar los



almacenes, humilló al subinspector que sediento de venganza, depuso al virrey en el motín militar del 5 de Julio de 1821.

En el virreinato del conde de Venadito, fueron indultados Terán y uno de los Rayones; cayeron en poder de los realistas, algunas fortalezas; fueron tomados los fuertes del Sombrero y del Remedio, y puede decirse que la revolución estaba concluída, quedando únicamente á los insurgentes algunos fuertes del Sur de México, y partidas mal organizadas, pero aun así, no había confianza en la consolidación de la paz, y todo mejicano alentaba la idea, de que la insurrección que inició en Dolores el cura Hidalgo, renacería para obtener completo triunfo.

Se dió el caso de negar la entrada en Veracruz al navío inglés «Leandro,» atendiendo á la real orden que prohibía la admisión de todo buque de guerra extranjero, y aprobado tal acto por el virrey, se fijó el fondeadero de Antón Lizardo, para las embarcaciones extranjeras que acreditaran el objeto de su arribo; igualmente se negó la entrada á la corbeta de los Estados Unidos «John Adams» y á la fragata inglesa «Sibila.»

Erar: continuas las reclamaciones entre los Estados Unidos y Nueva España, y á pesar de los esfuerzos de Apodaca, no se alcanzaba solución favorable hasta que autorizaron las Cortes al rey para la cesión de las Floridas á los Estados Unidos, ratificándose el tratado el 22 de Febrero de 1819, desplegando entonces el virrey toda su prudencia política y toda su habilidad diplomática, porque el nuevo tratado daba lugar á dudosas interpretaciones, con una nación fuerte y de espíritu absorbente como se ha demostrado en diferentes épocas.

Lo más notable de la administración del conde de Venadito, fué no haber aumentado en nada las contribuciones, ni los empréstitos, sino que por el contrario, amortizó parte de los empeños que tenía el tesoro, y pagó con exactitud á las tropas y á los empleados. En su tiempo, tomaron incremento las transacciones comerciales; se reanimaron las agrícolas y las mineras, y casi se extinguió la insurrección. En el mes de Marzo de 1819, ocurrió un temblor que produjo algunos estragos. El virrey aprobó los estudios hechos en la alta Cali-





*Yo el Rey. 7*

FERNANDO VII  
REY DE ESPAÑA. — Año 1820

fornia por el coronel don Pablo Vicente Solá; dió órdenes para que los indios no se alimentasen con carne cruda; envió familias para residir en aquellas comarcas, impulsando también los descubrimientos arqueológicos y diferentes trabajos para reproducir vistas, descripciones de monumentos, etc.

Sublevóse Riego, el primero de Enero de 1820 contra la marcha reaccionaria de Fernando VII, y aquel grito en favor de las libertades holladas, repercutió en todas las provincias de España, proclamando la constitución de Cádiz, la cual fué aceptada por el rey, ante el ayuntamiento constitucional de Madrid, encontrando eco aquel pronunciamiento en la Nueva España, donde Apodaca, promulgó solemnemente la Constitución en el mes de Agosto, y puso en libertad á los individuos presos por sublevaciones anteriores, pero el código no logró tranquilizar los ánimos á pesar de abolir el servicio personal de los indios y de tener ventajas para ambos hemisferios. Con más fuerza arreció la tempestad revolucionaria en Venezuela, donde mandaba el ejército el cruel general Morillo.

El Consulado de Guadalajara obtuvo permiso de las Cortes para construir un canal á través del istmo de Tehuantepec; se mandó que los fondos de la extinguida Inquisición se aplicaran al pago de la deuda general, y se hizo público el plan de estudios que se había dado en 1807.

Surgió de nuevo el espíritu de independencia, y se tramaron las conspiraciones para impedir se publicase el código y otras leyes, resolviendo que Apodaca quedara con el mando según las leyes de Indias, en totalidad separado de España, mientras rigiera la Constitución que Fernando había aceptado no con libertad de acción, sino á viva fuerza. Volvieron á circular rumores de revolución siempre apoyados por los americanos, siendo mayor el descontento al suprimirse algunas órdenes monacales, influyendo de tal modo aquellas causas en lo general de la sociedad, que las personas más influyentes y caracterizadas, secundaron al coronel don Agustín de Itúrbide, cuando el 24 de Febrero de 1821, proclamó el «Plan de Iguala» ó de las tres garantías, «Unión, Religión é Independencia,» por el que se declaraba á Nueva España como monarquía limitada, asegurando la corona para Fernando VII ó destinándola



para alguno de sus hermanos. El mismo Itúrbide participó al virrey lo sucedido.

El valeroso militar no vaciló en engañar al gobierno virreinal, para conseguir la realización de sus planes, aceptando del conde del Venadito el mando del distrito del Sur, para combatir al teniente general don Vicente Guerrero, el prestigioso caudillo que aun sostenía el entusiasmo patriota y sustentaba él solo los restos de insurrección.

Itúrbide se puso de acuerdo con él y secundado noblemente por Guerrero y por hombres de alto prestigio, emprendió la campaña, no muy afortunada en el principio, después de haber propuesto al virrey que acaudillase el movimiento, lo que aquél rechazó con energía, disponiéndose á sofocar el nuevo intento de sublevación.

Itúrbide no desmayó, y atrayéndose partidarios y engrosando su ejército, logró tener á sus órdenes fuerzas respetables y entusiastas. Tomó poblaciones, batió las fuerzas realistas en diversos encuentros, adhiriéndose á su causa algunos jefes realistas, y por último, en fin de Junio, mantenía el asedio de Veracruz y Puebla, y hacía circunvalar la capital.

Ocurrieron por entonces los incidentes del robo de municiones y de la seria desunión entre el virrey y el mariscal Novella, que dieron por resultado la deposición del virrey hecha por varios de los cuerpos del ejército, los que entregaron el mando á Novella.

Se exigió de Apodaca firmase un documento para hacer constar que obedecía á dolencia física el abandono del gobierno, negóse el conde del Venadito y únicamente firmó la renuncia de su cargo, que libremente transfería al mariscal Novella, por condescender con el deseo de las tropas.

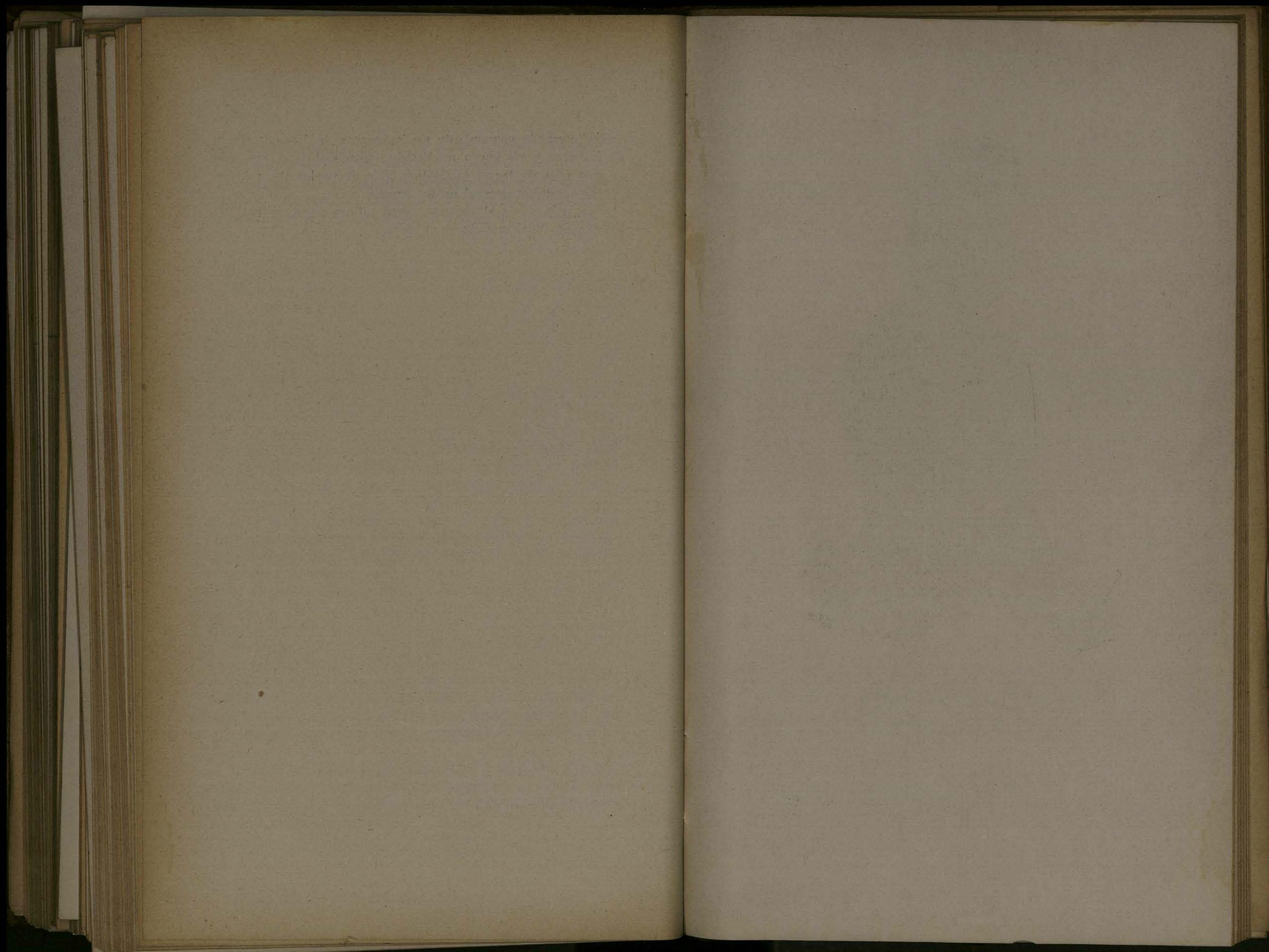
Surgieron dificultades entre las autoridades, la Audiencia y el jefe electo, porque lo había sido forzando la voluntad del virrey, y cometiendo una arbitrariedad ilegal incompatible con el juramento que debía prestar, negándose la Audiencia á recibirlo.

Apodaca era estimado por sus nobles cualidades, y se manifestó el aprecio y el respeto que inspiraba, cuando se trasladó á Veracruz para embarcarse, hasta donde le acompañaron numerosos amigos.

Fué después comandante de ingenieros de Marina, virrey de Navarra y consejero de Estado, agraciándole el rey, con la gran cruz de Isabel la Católica y la de Carlos III, y lo ascendió á capitán general de la Armada.

El que puede considerarse como último delegado real de España en México, falleció en 1835.









*Juan O'Donoju*

DON JUAN O. DONOJU

SEXAGÉSIMO SEGUNDO Y ÚLTIMO VIRREY DE MÉXICO.—Año 1821

## Don Juan O'Donoju

Sexagésimo segundo y último virrey de México

Año 1821

Acababan de ocurrir los trascendentales sucesos que he referido y ya la junta provincial había recibido el juramento de Novella en México, cuando llegaba á Veracruz el navío «Asia» conduciendo á don Juan O' Donoju escoltado por once buques y nombrado virrey de Nueva España, que el rey había escogido como leal servidor, valiente militar y conocido por sus principios liberales.

Al desembarcar se le informó de la crítica situación en que se encontraba el país, pues posesionados los independentes de Puebla y encontrándose en aquella población Itúrbide, en el virreinato y de extremo á extremo, sólo quedaban bajo el dominio español, Veracruz, México y Acapulco.

El nuevo virrey quedó perplejo y tan asombrado como pesaroso é indeciso. Por un instante vaciló entre regresar á la Península ó hacerse cargo de las circunstancias y buscar el medio de combatirlas. Dirigió una proclama al pueblo mejicano, y al rebatir la independencia, solicitaba se esperase el juicio de las Cortes, en donde ya se agitaba la cuestión en favor de Nueva España, para elevarla al más alto grado de poder, pero hacía constar á la vez que no trataba de imponerse, ni estaba dispuesto á contrariar á los mejicanos en la elección que creyeran más oportuna. Ofrecía ser amigo de los



independientes, pero aconsejaba se diera más espacio para realizar sus proyectos, y como señal de la veracidad de sus palabras, se puso en contacto con el coronel patriota Santa Ana que se encontraba próximo á la plaza, y con el cual celebró un convenio el 5 de Agosto de 1821.

Sin perder tiempo en inútiles comunicaciones, hizo salir para Puebla al teniente coronel don Manuel Gual y al capitán don Pedro Pablo Vélez, con despachos para Itúrbide, invitándole á una conferencia en sitio que él mismo señalara.

El libertador de México, recibió las cartas y con la misma leal franqueza que estaban dictadas, correspondió á ellas aceptando la proposición y designando la ciudad de Córdoba, como punto apropiado para la entrevista.

El 19 de Agosto, salió O' Donoju, de Veracruz, donde le esperaba el coronel Santa Ana para acompañarlo hasta Jalapa, por orden de Itúrbide, siguiendo de allí á Córdoba, celebrándose en esta ciudad, los tratados por los cuales, el virrey intentó conservar el trono de México, para algún príncipe de la dinastía reinante en España.

Devolvió el virrey para la Habana, cuatrocientos negros auxiliares, y este acto, unido á su actitud con los independientes, le hizo considerar como vendido á los americanos, y aun cuando dió una proclama defendiéndose de tan absurda calumnia, se desconoció por completo su autoridad, y el gobernador de Veracruz, Dávila, resolvió defenderse, y en todo caso, retirarse á Ulúa, haciendo antes volar los baluartes de la plaza, y proceder después al bombardeo.

El mariscal Novella, se había negado á entenderse con Itúrbide, pretextando que al llegar O' Donoju á la capital, podría resolver en vista de lo que ordenasen el rey y las Cortes. Asegurábase que el nuevo representante de España, sabía que se trataba de establecer en América, varios gobiernos bajo la forma del plan de Iguala, pero sin que fuera cuestión de independencia. Reconocido O' Donoju, por Novella, hubo de renunciar el mando evacuando la ciudad con las tropas expedicionarias, decidiendo no dar cumplimiento á los decretos ó despachos de los cuales era portador O' Donoju, ni tampoco á cuanto se refiriese á empleos en lo militar y en lo político.

Don Juan O' Donoju entró en México el 26 de Septiembre

por la Garita de Belén, festejándose su llegada, y saludándolo como á capitán general con repiques de campanas y salvas de artillería.

Entretanto Itúrbide que había estrechado en lo posible el sitio de México, hizo su entrada triunfal en la capital el 27 de Septiembre de 1821 al frente de dieciséis mil hombres. El alborozo fué indescriptible; el entusiasmo rayó en locura, y la ciudad engalanada y vestida de fiesta, acogió á su libertador, con un regocijo que se reflejaba en todos los semblantes.

En una proclama anunciaba á la nación mejicana que era independiente, añadiendo: «Ya sabéis el modo de ser libres, á vosotros toca señalar el de ser felices.»

El 28 de Septiembre se reunió la junta, y en aquella noche se extendió el acta de independencia, en el gran salón principal de palacio. A todos estos actos asistió don Juan O' Donoju, pero pocos días después falleció de pleuresia el 8 de Octubre, trece días después de su entrada en la capital. Embalsamaron el cuerpo del último virrey y se le hicieron todos los honores de su rango, vistiéndole con el uniforme de capitán general, el manto de la gran cruz de Carlos III y de San Hermenegildo, y tuvo sepultura en la bóveda de la capilla de los reyes.

La junta provisional gubernativa asignó doce mil duros anuales de pensión á su viuda, ínterin permaneciese viviendo en México.

Con don Juan O' Donoju, concluyó la serie de gobernantes que durante tres siglos, habían sostenido el poder español en las colonias. Al finalizar el gobierno dibujábanse ya en la que fué Nueva España, el choque de los partidos, las opiniones encontradas, hallándose los indios casi en el mismo estado que tenían á raíz de la conquista.

El estado general del país, pedía grandes reformas, las que á través de luchas, de sangre, de grandes sacrificios, de decepciones, y de dificultades sin cuento, no habían de adquirir solidez, ni dar á México la preponderancia que la cultura y la civilización reclamaban, sino después de largos años de prueba, de alternativas, muchas de ellas gloriosas para la historia mejicana.